

**A**CTA NÚM. 131 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 2016, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 6 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 2 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). EN EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 9, EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO HIZO UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LA FECHA PARA LA COMPARCENCIA DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL QUE SE LLEVE A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

**EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 270 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO; EN RELACIÓN A QUE LA INSCRIPCIÓN DEL ACTA DE FALLECIMIENTO Y LA EXPEDICIÓN DE LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE DICHA ACTA, SERÁN GRATUITAS, INDEPENDIENTEMENTE SI EL FALLECIDO ES SOLTERO O CASADO. ASÍ COMO TAMPOCO SE PAGARÁN LOS DERECHOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 270, POR LA INSCRIPCIÓN DEL ACTA DE FALLECIMIENTO Y LA EXPEDICIÓN DE LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE DICHA ACTA. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE**

## **PRESUPUESTO.**

**LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LA CUAL TIENE POR OBJETO ESTABLECER LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, DETECCIÓN, TRATAMIENTO ADECUADO, REHABILITACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL CÁNCER DE MAMA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS SOLICITÓ SE TURNE A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. INTERVINIERON LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ A NOMBRE PROPIO Y DEL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA PRESENTE INICIATIVA, SIENDO ACEPTADOS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

**LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 121 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE ESTABLECER EL TÉRMINO QUE DURARÁ EL NOMBRAMIENTO Y EL PLAZO QUE CONTARÁ PARA EL AYUNTAMIENTO PARA ESE MISMO OBJETO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

**EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 296 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE DE SER COMETIDO DE NOCHE O SE EMPLEA VIOLENCIA EN EL DELITO DE ALLANAMIENTO DE MORADA, SE DUPLICARÁ LA PENA. INTERVINIERON EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA PRESENTE INICIATIVA, SIENDO ACEPTADOS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

## **INFORME DE COMISIONES**

**LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112

**BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 10202/LXXIV Y 10283/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA REESTRUCTURACIÓN Y/O REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA CON BANOBRAS, S.N.C. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

**LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 10228/LXXIV Y 10306/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO POR LA CANTIDAD DE \$57,686,249.00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA NUEVE PESOS 00/100 M.N.). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

**EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8391/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA CON PROYECTO DE DECRETO POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 69 BIS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

**EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9950/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR**

**MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

## **ASUNTOS GENERALES**

**LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS.

**LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA,** CON EL APOYO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES QUE SE ENCUENTRAN EN EL RECINTO OFICIAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA REALIZA UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE EMPRENDA LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE GARANTIZAR EL ABASTO SUFICIENTE DE VACUNAS CONTRA LA INFLUENZA EN LOS DISTINTOS CENTROS DE SALUD DEL ESTADO, ADEMÁS DE AMPLIAR LAS CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN PARA INVITAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y GRUPOS EN RIESGO PARA QUE ACUDAN A VACUNARSE Y SOBRE LAS MEDIDAS PARA PREVENIR SU CONTAGIO. INTERVINO EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

**EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA HACE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA ASÍ COMO AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS PONGAN ESPECIAL ATENCIÓN Y EN SU CASO SE REALICEN LAS MEDIDAS NECESARIAS EN CONTRA DE LAS EMPRESAS QUE REALIZAN COBROS ADICIONALES EN DIVERSOS RECIBOS DE SERVICIOS Y/O COBROS QUE NUNCA PUEDES CANCELAR COMO: TELÉFONO, GAS, LUZ, SISTEMA DE CABLE, TELEFONÍA CELULAR, SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL CONSUMIDOR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EL DIP.

**JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, CON EL APOYO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES QUE SE ENCUENTRAN EN EL RECINTO OFICIAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA SOLICITE A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, ENVÍE A ESTA SOBERANÍA LA CALENDARIZACIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CON DETALLE PORMENORIZADO DE SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE SE PRETENDE ENTREGAR EN LAS ESCUELAS, DERIVADO DE LO SEÑALADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2016. ASIMISMO, SE SOLICITA A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, ENVÍE A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO DEL PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE PEQUEÑAS EMPRESAS CON EL FIN DE FABRICAR UNIFORMES ESCOLARES PARA PREESCOLAR Y PRIMARIA, MISMOS QUE EL GOBERNADOR EXPRESO QUE ESTARÍAN A DISPOSICIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y A BAJO COSTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. INTERVINO EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CUARTOS DORMITORIOS SE PREVEA LA SEGURIDAD QUE DEBERÁ BRINDARSE A LAS ZONAS EN LAS QUE SE CONSTRUYAN, YA QUE DE ACUERDO A DIVERSOS ESTUDIOS, LOS ESPACIOS PEQUEÑOS GENERAN VIOLENCIA FAMILIAR, VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES E INSEGURIDAD TANTO A LOS QUE LOS HABITAN COMO A LOS VECINOS. INTERVINIERON EN CONTRA LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. INTERVINO HACIENDO UNA ACLARACIÓN EL**

**DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN.** SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG. INTERVINO EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ CON UNA PROPUESTA PARA QUE SE TURNE EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, SIENDO ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN EXHORTAR A LOS REGIDORES Y SÍNDICOS DE TODOS LOS RR. AYUNTAMIENTOS, A QUE CONOZCAN Y ESTUDIEN LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA QUÉ LA EJERZAN Y SEAN APLICADAS SUS OBLIGACIONES.

**EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA.

**LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ACUERDA LA INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE FORMARÁ PARTE DEL SECRETARIADO TÉCNICO PARA EL DESPLIEGUE DEL EJERCICIO DE PARLAMENTO ABIERTO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

**EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN LA DIFUSIÓN DEL 10° PARLAMENTO DE LA JUVENTUD. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ Y LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. MARCOS MENDOZA

VÁZQUEZ, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL LUNES 24 DE OCTUBRE A LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR CON EL PUNTO DE LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ  
SÁNCHEZ**

**DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

ACTA NÚM. 131-LXXIV-16. S.O.  
MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2016**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN SU AGRADECIMIENTO A ESTA SOBERANÍA POR LOS COMENTARIOS SOLIDARIOS Y SENTIDAS CONDOLENCIAS EXPRESADAS EN MEMORA DE LOS VALIENTES Y EJEMPLARES SOLDADOS QUE PERDIERON LA VIDA DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, EN LOS HECHOS OCURRIDOS EN CULIACÁN, SINALOA. **TRÁMITE: DE ENTERADO Y SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DEYANIRA SANDOVAL ESQUIVEL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL REGISTRO DE LOS MENORES AL NACER. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DEYANIRA SANDOVAL ESQUIVEL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS DATOS QUE CONTENDRÁ EL ACTA DE NACIMIENTO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS DELITOS COMETIDOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO O JUDICIAL, O BIEN DE LOS MUNICIPIOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. VICENTE TRAVER MENDOZA, MEDIANTE LE CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PASO PEATONAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y**

**39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA; LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, POR LAS PRESUNTAS FALTAS EN PERJUICIO DE LOS NUEVOLEONESES. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10,268 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ROLANDO OLIVERIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ESQUEMA DE REGULARIZACIÓN DE PASIVOS A CARGO DEL MUNICIPIO, DERIVADOS DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y LA CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
9. OFICIO NO. SEDET-STE 18/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. ROY LUKA LAVCEVIC DE LA TORRE, SECRETARIO TÉCNICO DE ECONOMÍA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE POR MOTIVOS PERSONALES EL C. SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LE SERÁ IMPOSIBLE ASISTIR EL LUNES 24 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO PROPONE REPROGRAMAR DICHA COMPARRECENCIA PARA EL DÍA MARTES 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 13:00 HRS O BIEN EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HORAS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**